

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2299 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre inicio de procedimiento sancionador referente a la expendeduría Bembibre 3, Código 240093.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a doña María Nieves Pérez Guerra, titular de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Bembibre 3, código 240093, situada en avda. General Arroyo Jalón, 9, 24300 Bembibre, León, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En consecuencia, para que sirva de notificación a la misma, se comunica que se ha iniciado procedimiento sancionador contra doña María Nieves Pérez Guerrar, número 013-04337/08, por la presunta infracción del artículo 7.3.1.a) de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, cuyo expediente se encuentra a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 917457200).

Madrid, 20 de enero de 2009.- La Jefa del Area Jurídica, Raquel Moreno Calvo.

ID: A090003558-1